

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

En el Periódico Oficial de Estado de Puebla, publicado el día viernes 4 de febrero de 2000 se dio a conocer el Decreto del H. Congreso del Estado, en el cual se crea el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán, como Organismo Público de Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad Jurídica y Patrimonio Propios de acuerdo con el Artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, admite la existencia de Universidades e Instituciones de Educación Superior cuya finalidad sea promover la educación, investigación y difusión de la cultura encausándola al desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, fomentándole el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional en la independencia y en la justicia.

Que de conformidad con el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, México con vistas al siglo XXI se necesitaba un sistema nacional de educación más dinámico, mejor distribuido territorialmente, más equilibrado y diversificado en sus opciones profesionales y técnicas y, sobre todo de excelente calidad; por lo que se requiere de una cruzada permanente por la educación, fincada en una alianza nacional en que converjan los esfuerzos y las iniciativas de todos los órdenes de gobierno y de los diversos grupos sociales.

Que, entre las principales líneas de acción del Plan Nacional de referencia, se encontró el fortalecimiento al sistema de educación tecnológica mediante el mejoramiento de su calidad académica, la multiplicación de opciones formativas en ese campo, la flexibilización curricular y una más estrecha vinculación de este tipo educativo con los requerimientos del sector productivo de bienes y servicios y las economías regionales.

2. Panorama Económico y Financiero

Durante el ejercicio fiscal 2023, el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán operó de manera normal y sin contratiempos en el aspecto financiero, debido a que se recibieron las ministraciones correspondientes en el tiempo establecido, lo que permitió tener una estabilidad económica y financiera y sin ningún inconveniente significativo que influyera en la toma de decisiones de la administración.

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

3. Organización y Objetivo Social

Su objeto es ofrecer educación tecnológica de tipo superior que forme profesionales, profesores e investigadores con un sentido innovador que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región, así como realizar investigación científica y tecnológica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural y permita elevar la calidad de vida de la comunidad, además de impulsar la producción industrial y de servicios de la región.

Sus principales actividades son:

- I. Ofrecer educación tecnológica de tipo superior que forme profesionales, profesores e investigadores con un sentido innovador que, incorporados a los avances científicos y tecnológicos, estén aptos para aplicar sus conocimientos a la solución creativa de problemas que se presenten en su región;
- II. Realizar investigación científica y tecnológica que coadyuve al constante mejoramiento económico, social y cultural y permita elevar la calidad de vida de la comunidad, así como a impulsar la producción industrial y de servicios de la región;
- III. Contribuir a ampliar la cobertura de servicios educativos de tipo superior, en el área de la ciencia y la tecnología;
- IV. Desarrollar programas de apoyo técnico en beneficio de la humanidad;
- V. Promover la cultura científica, tecnológica y humanística, estatal, nacional e internacional;
- VI. Vincular los aprendizajes científicos y tecnológicos con los sectores público, social y privado para apoyar el desarrollo económico y productivo de la región y del estado; y
- VII. Cumplir con cualquier otro que permita consolidar su modelo educativo.

Así mismo el Instituto para el cumplimiento de sus objetivos tiene las siguientes atribuciones:

- I. Ofrecer educación tecnológica de tipo superior de conformidad con los planes y programas de estudio correspondientes, los cuales deberán garantizar una formación profesional integral y una cultura científica y tecnológica;
- II. Formular y modificar, en su caso, planes y programas de estudio y someterlos a la aprobación de la Secretaría de Educación Pública del Ejecutivo Federal;

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

- III. Editar libros y producir materiales didácticos que respondan al modelo educativo del Instituto;
- IV. Planear, programar y ejecutar las acciones de apoyo al desarrollo educativo de la región y del Estado;
- V. Desarrollar y promover programas y actividades que le permitan a la comunidad en general al acceso a la ciencia, la tecnología y la cultura en todas sus manifestaciones;
- VI. Realizar las acciones necesarias que permitan a la comunidad escolar del Instituto disponer de las tecnologías de punta en todos los ámbitos del saber para fomentar y difundir actividades científicas, artísticas, culturales y físico-deportivas, nacionales e internacionales.
- VII. Determinar y ofrecer programas de actualización y superación académica para los miembros de la comunidad escolar del Instituto y población general;
- VIII. Revalidar y otorgar equivalencias de estudios de acuerdo con los lineamientos y disposiciones legales aplicables;
- IX. Promover y desarrollar programas de intercambio académico y colaboración profesional con organismos e instituciones educativas, culturales y científicas, nacionales e internacionales;
- X. Desarrollar proyectos y programas de investigación científica y tecnológica e inducir su vinculación con el sector productivo;
- XI. Planear e impulsar la vinculación con los sectores público, social y privado, para llevar a cabo proyectos de beneficio recíproco, en la región y en el Estado;
- XII. Promover y apoyar a la organización y realización de cursos, seminarios y congresos, así como actividades culturales, deportivas, académicas, científicas y tecnológicas;
- XIII. Brindar asesoría y capacitación técnica a los sectores público, social y privado para la elaboración de proyectos científicos y tecnológicos;
- XIV. Establecer y regular la estructura orgánica y académica que requiera para su funcionamiento, así como establecer los métodos y procedimientos necesarios para el cumplimiento de sus atribuciones, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables;

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

XV. Expedir Certificados de Estudio, así como otorgar Diplomas, Títulos o Grados Académicos a los alumnos que hayan concluido estudios, de conformidad con los requisitos establecidos en los planes y programas de estudio correspondientes. Los Títulos o Grados Académicos serán expedidos por el Gobierno del Estado y suscritos por el Secretario de Educación Pública del mismo;

XVI. Celebrar convenios, contratos, acuerdos y demás actos jurídicos que se requieran para el funcionamiento del Instituto, incluyendo los relacionados para la prestación de la seguridad social en beneficio de sus trabajadores;

XVII. Establecer los procedimientos para el ingreso, permanencia y egresos de los alumnos del Instituto;

XVIII. Administrar su patrimonio conforme a lo establecido en las disposiciones legales aplicables;

XIX. Constituir su Comité de Adquisiciones de acuerdo a lo previsto en la legislación que regula la materia;

XX. Promover la constitución en el Estado de una Institución de Beneficencia Privada que tenga por objeto participar y apoyar al Instituto en el desarrollo de las áreas educativas a su cargo; y

XXI. Las demás que se requieran para cumplir con los fines del Instituto.

A lo largo de más de 20 años desde que fue fundado el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán, se ha construido una institución educativa vanguardista, sólida, humana y con valores que nos llevan a ser la más importante y prestigiosa Casa de Estudios de Educación Superior de la región.

Nuestro Sistema de Educación por Competencias garantiza la formación de Profesionistas Líderes Exitosos. Así mismo, orgullosamente pertenecemos al sistema más grande de Educación Superior en el país, el "Sistema de Educación Superior Tecnológica", conformado por más de 270 Institutos instalados en las zonas más importantes de la República Mexicana.

El Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán tiene su casa en la antigua localidad de San Andrés Chalchicomula de Sesma, hoy Ciudad Serdán, siendo cabecera municipal de la zona más importante del oriente del estado de Puebla, una tierra llena de oportunidades de desarrollo profesional, empresarial y personal.

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

El ejercicio fiscal corresponde del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023.

El Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, sectorizado a la Secretaría de Educación Pública y está inscrito en el régimen tributario de Personas Morales con Fines no Lucrativos, de conformidad con lo dispuesto en el Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente.

El Instituto no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta y solo tiene las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, en términos de Ley. De igual manera tiene la obligación de pagar el Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP) conforme la normativa estatal.

Su estructura organizacional cuenta con: una junta directiva, una dirección general, 2 direcciones de área, 5 subdirecciones de área, 6 divisiones de ingenierías y 12 departamentos.

El Instituto no cuenta con ningún fideicomiso ni es parte integrante de ninguno.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros son elaborados de acuerdo a la normatividad de la Ley general de Contabilidad Gubernamental y a lo establecido en el manual de contabilidad gubernamental en el capítulo VII “Estados Financieros”, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Los estados financieros han sido elaborados de la información financiera del Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán ingresada en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.NET), la base de medición del registro de dichas operaciones es a costo histórico y reconociendo el efecto contable-presupuestal de cada una de las operaciones realizadas, dicho registro se lleva a cabo con base en la normatividad emitida por la Ley General de Contabilidad y documentos emitidos por el CONAC (Consejo de Armonización Contable). El gasto público ejercido por este Instituto es planeado, programado, presupuestado y administrado responsablemente.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental son los fundamentos esenciales que sustentan el registro correcto de las operaciones, es la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables.

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Los principios aseguran la uniformidad de la práctica contable, permitiendo organizar y mantener una efectiva sistematización y control de los elementos financieros que se utilizan y la generación de informes que son útiles para una adecuada toma de decisiones; y son los siguientes:

- Sustancia Económica.
- Entes Públicos.
- Existencia Permanente.
- Relevancia Suficiente.
- Importancia Relativa.
- Registro e Integración Presupuestaria.
- Consolidación de la Información Financiera.
- Devengo Contable.
- Valuación.
- Dualidad Económica.
- Consistencia.

Respecto a la Normatividad Supletoria, se considera de manera general lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental lo aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, y a la fecha no ha sido necesario aplicar alguna normatividad de forma supletoria.

En ese Instituto ya se registra el momento contable del devengado de manera normal tal como la marca la normativa respectiva.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El Instituto no realiza actualización de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio.
- b) El Instituto no realizó operaciones en el extranjero o algún tipo de operación con moneda extranjera.
- c) No se tiene inversión en Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) No se tiene implementado ningún método de valuación de inventarios.

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

e) No se cuenta con sistema de beneficios a empleados.

f) No se cuenta con provisiones.

g) No se cuenta con reservas.

h) En el Instituto, en el periodo reportado, no se han realizado cambios en políticas contables ni se han realizado correcciones por errores.

i) En el Instituto, en el periodo reportado, no se realizaron reclasificaciones que afecten las cifras presentadas.

j) En el Instituto, en el periodo reportado, no se realizaron depuraciones ni cancelaciones de saldos de cuentas.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

No se realizaron operaciones con moneda extranjera durante el presente ejercicio fiscal, por lo tanto, no se cuenta con activos, pasivos o posiciones en moneda extranjera.

7. Reporte Analítico del Activo

La vida útil y los porcentajes de depreciación utilizados en los diferentes tipos de activos son los siguientes:

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO		
1.2.3.2	Viviendas	50	2
1.2.3.3	Edificios No Habitacionales	30	3.3
1.2.3.4	Infraestructura	25	4
1.2.3.9	Otros Bienes Inmuebles	20	5

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4	BIENES MUEBLES		
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración		
1.2.4.1.1	Muebles de Oficina y Estantería	10	10
1.2.4.1.2	Muebles, Excepto De Oficina Y Estantería	10	10
1.2.4.1.3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.3
1.2.4.1.9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10	10
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo		
1.2.4.2.1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.3
1.2.4.2.2	Aparatos Deportivos	5	20
1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.3
1.2.4.2.9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5	20
1.2.4.3	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		
1.2.4.3.1	Equipo Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.3.2	Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20
1.2.4.4	Equipo de Transporte		
1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	5	20
1.2.4.4.2	Carrocerías y Remolques	5	20
1.2.4.4.3	Equipo Aeroespacial	5	20
1.2.4.4.4	Equipo Ferroviario	5	20

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Cuenta	Concepto	Años de vida útil	% de depreciación anual
1.2.4.4.5	Embarcaciones	5	20
1.2.4.4.9	Otros Equipos de Transporte	5	20
1.2.4.6 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			
1.2.4.6.1	Maquinaria y Equipo Agropecuario	10	10
1.2.4.6.2	Maquinaria y Equipo Industrial	10	10
1.2.4.6.3	Maquinaria y Equipo de Construcción	10	10
1.2.4.6.4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10
1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10	10
1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	10	10
1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	10	10
1.2.4.6.9	Otros Equipos	10	10

- b) No existen cambios en el porcentaje de depreciación.
- c) En el ejercicio reportado no se reanalizaron gastos con fines de investigación y desarrollo.
- d) El Instituto no tiene inversiones financieras.
- e) En el periodo reportado el Instituto no realizó la construcción de algún bien.
- f) En el periodo reportado no se tuvo ninguna situación de embargos o litigios que ameriten la presentación de bienes en garantía como títulos de inversión o el ofrecimiento de alguna inversión financiera.
- g) En el periodo reportado no se realizó el desmantelamiento de ningún activo que afecte las operaciones contables.

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

h) En lo referente a la administración de activos, durante las inspecciones físicas se les pide a los usuarios cuidar el equipo y se les muestran formas de hacer eficiente su uso y su cuidado.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

En el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán no fue creado ningún fideicomiso.

9. Reporte de Recaudación.

En lo referente a la recaudación del ejercicio fiscal 2023, se considera pertinente comentar que se obtuvo de manera total, esto es en lo que corresponde a las fuentes de ingreso que se tienen autorizadas como lo son los ingresos federales, estatales e ingresos propios, y la también se comenta que la totalidad de la recaudación se tiene aprobada en sesión de junta directiva.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

En el periodo reportado en Instituto no tiene deuda con ninguna institución financiera.

11. Calificaciones Otorgadas.

En el periodo reportado en Instituto no tiene ninguna transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Procesos de Mejora.

Dentro de las principales políticas de control interno se encuentran las siguientes:

- Política para uso racional de combustible.
- Política para el control de asistencia y puntualidad.
- Política para gastos por comprobar.
- Política sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios.

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

- Política para gastos de viáticos.
- Política para la prestación de servicio social y prácticas profesionales.
- Política para el control de inventario y resguardo para bienes muebles.
- Política para la contratación de personal.
- Política para el uso racional de los recursos.

En lo referente al desempeño financiero se contempla hacer eficiente el uso de los recursos a manera de no generar economías en el ejercicio del presupuesto.

13. Información por Segmentos.

El Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán no presenta información financiera de manera segmentada.

14. Eventos Posteriores al Cierre.

Se informa que de manera posterior al cierre del ejercicio no existen, ni han sucedido eventos que influyan en las operaciones financieras y/o presupuestales, ni en la toma de decisiones.

15. Partes Relacionadas.

Se informa que no existe partes relacionadas que influyan en la operación financiera y/o presupuestal, ni en la toma de decisiones.

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

Ingresos de Gestión

Concepto	2023	2022
Ingresos del ejercicio	\$78,841.80	\$ 52,663.55
Total	\$78,841.80	\$ 52,663.55

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Concepto	2023	2022
Participaciones, aportaciones y convenios	\$51,477,877.37	\$ 51,001,342.81
Total	\$51,477,877.37	\$ 51,001,342.81

Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	2023	2022
Otros ingresos y beneficios	\$6,448.81	\$ 458.55
Total	\$6,448.81	\$ 458.55

De manera aclaratoria se hace de su conocimiento que respecto a los recursos de fuente de financiamiento Recursos Federales (Ramo 28) y Recursos Fiscales, existe una diferencia respecto a lo recaudado por el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán en el ejercicio fiscal 2023, por la cantidad de \$ 5,243,006.00, lo anterior derivado de que de acuerdo con las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos, Documento Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2009 y teniendo su última reforma publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de septiembre de 2018; determina registrar el momento contable devengado y recaudado de forma simultánea en el momento de la percepción del ingreso, y considerando que el ingreso identificado como diferencia se reflejó en las cuentas bancarias del Instituto en el mes de enero de 2024, no se consideró en el registro de la información financiera del ejercicio fiscal 2023.

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Derivado de lo anterior se hace mención de los montos identificados como diferencia en los totales validados con la Secretaría de Planeación y Finanzas conforme a lo siguiente:

Fuente de financiamiento	Monto	Concepto
Recursos Federales (Ramo 28)	\$ 42,749.00	Diferencia de incremento salarial y prestaciones bienales 2023.
Recursos Fiscales	\$ 5,200,257.00	Adelanto de Recursos para 2024.
Total	\$ 5,243,006.00	

Gastos y Otras Pérdidas

Gastos de Funcionamiento

Concepto	2023	2022
Gastos de funcionamiento.	\$50,850,765.21	\$ 48,684,562.31
Total	\$50,850,765.21	\$ 48,684,562.31

Servicios Personales

Concepto	2023	2022
Servicios personales.	\$44,307,464.18	\$ 41,189,234.87
Total	\$44,307,464.18	\$ 41,189,234.87

Materiales y Suministros

Concepto	2023	2022
Materiales y suministros.	\$1,816,160.13	\$ 2,259,291.09
Total	\$1,816,160.13	\$ 2,259,291.09

Servicios Generales

Concepto	2023	2022
Servicios generales.	\$4,727,140.90	\$ 5,236,036.35
Total	\$4,727,140.90	\$ 5,236,036.35

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

Concepto	2023	2022
Ayudas sociales	\$61,666.00	\$ 57,263.96
Total	\$61,666.00	\$ 57,263.96

Participaciones y Aportaciones

El Instituto no cuenta con información que presentar respecto a Participaciones y Aportaciones

Concepto	2023	2022
Participaciones y Aportaciones	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

Concepto	2023	2022
Inversión Pública No Capitalizable	\$ 0.00	\$ 0.00
Gastos de Ejercicios Anteriores	\$1,876,841.68	\$ 372,880.22
Depreciación de Bienes Muebles	\$286,138.57	\$ 232,262.04
Total	\$2,162,980.25	\$ 605,142.26

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

II. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre de 2023 existe un saldo en la cuenta de bancos por un monto de \$ 3, 428,318.95, observando un decremento con respecto al ejercicio 2022 por un monto de \$ 1,308,685.65.

Concepto	2023	2022
Saldo en bancos al cierre del ejercicio.	\$3,428,318.95	\$4,737,004.60
Total	\$3,428,318.95	\$4,737,004.60

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto	2023				2022
	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Total	Total
Derecho a recibir efectivo y equivalentes	\$ 5,143.85	\$ 0.00	\$ 357,839.08	\$362,982.93	\$ 363,562.41
Total	\$ 5,143.85	\$ 0.00	\$ 357,839.08	\$362,982.93	\$ 363,562.41

Inventarios (Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo)

El Instituto no cuenta con información que presentar respecto a Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

Concepto	2023	2022
Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Almacenes

El Instituto no cuenta con información que presentar respecto a Almacén.

Concepto	2023	2022
Almacén	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Inversiones Financieras

El Instituto no cuenta con información que presentar respecto a Inversiones Financieras.

Concepto	2023	2022
Inversiones Financieras	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Concepto	2023	2022
Bienes inmuebles al 31 de diciembre	\$ 28,105,547.98	\$ 28,105,547.98
Bienes muebles al 31 de diciembre	\$26,277,327.62	\$ 25,702,019.89
Activos intangibles al 31 de diciembre	\$ 100,198.73	\$ 100,198.73
Total	\$54,483,074.33	\$ 53,907,766.60

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Tasas de depreciación

Concepto	Depreciación Anual %
Edificios	3.3%

Estimaciones y Deterioros

El Instituto no cuenta con información que presentar respecto a Estimaciones y Deterioros.

Concepto	2023	2022
Estimaciones y Deterioros.	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Porcentajes de Depreciación

Concepto	% de depreciación anual
Mobiliario y equipo	10%
Automóviles y autobuses	20%
Impresoras y equipo de computo	30.3%
Maquinaria y equipo de laboratorio	20%

Otros Activos

El Instituto no cuenta con información que presentar respecto a Otros Activos.

Concepto	2023	2022
Otros Activos	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Pasivo

Cuentas por Pagar

Al 31 de diciembre de 2023 se observa un saldo en la cuenta de Cuentas por pagar por un monto de \$ 2,396,086.63, que corresponde a la provisión para el pago de impuestos y pago a diversos proveedores y prestadores de servicios.

2023						2022
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Cuentas por pagar	\$2,396,086.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,396,086.63	\$ 2,207,771.06
Total	\$2,396,086.63	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,396,086.63	\$ 2,207,771.06

Documentos por Pagar

2023						2022
Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total	Total
Documentos por pagar	\$687.50	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$687.50	\$ 687.50
Total	\$687.50	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	\$687.50	\$ 687.50

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)

El Instituto no cuenta con información que presentar respecto a Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)

Concepto	2023	2022
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Pasivos diferidos

El Instituto no cuenta con información que presentar respecto a Pasivos diferidos.

Concepto	2023	2022
A corto plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
A largo plazo	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Provisiones

El Instituto no cuenta con información que presentar respecto a Provisiones.

Concepto	2023	2022
Provisiones	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Otros Pasivos

El Instituto no cuenta con información que presentar respecto a Otros Pasivos.

Concepto	2023	2022
Otros Pasivos	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 0.00	\$ 0.00

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

Concepto	2023	2022
Patrimonio al cierre del ejercicio.	\$50,322,411.20	\$ 51,530,822.74
Total	\$50,322,411.20	\$ 51,530,822.74

Patrimonio Contribuido

Concepto	2023	2022
Patrimonio contribuido.	\$46,770,973.69	\$ 46,467,141.75
Total	\$46,770,973.69	\$ 46,467,141.75

Patrimonio Generado

Concepto	2023	2022
Patrimonio generado	\$ 5,063,680.99	\$ 3,356,184.61
Total	\$ 5,063,680.99	\$ 3,356,184.61

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**Efectivo y Equivalentes**

Concepto	2023	2022
Efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Bancos/Tesorería	\$3,428,318.95	\$ 4,737,004.60
Bancos/Dependencias y Otros	\$ 0.00	\$ 0.00
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	\$ 0.00	\$ 0.00
Fondo con afectación específica	\$ 0.00	\$ 0.00
Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	\$ 0.00	\$ 0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	\$3,428,318.95	\$ 4,737,004.60

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas

Concepto	2023	2022
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$ 0.00	\$ 0.00
Terrenos	\$ 0.00	\$ 0.00
Viviendas	\$ 0.00	\$ 0.00
Edificios no Habitacionales	\$ 0.00	\$ 0.00
Infraestructura	\$ 0.00	\$ 0.00
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	\$ 0.00	\$ 0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	\$ 0.00	\$ 0.00
Otros Bienes Inmuebles	\$ 0.00	\$ 0.00
Bienes Muebles	\$ 575,307.73	\$ 1,465,248.02
Mobiliario y Equipo de Administración	\$ 522,807.73	\$ 1,305,604.91
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$ 0.00	\$ 94,097.98
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$ 5,000.00	\$ 0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	\$ 0.00	\$ 0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	\$ 0.00	\$ 0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$ 47,500.00	\$ 65,545.13
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	\$ 0.00	\$ 0.00
Activos Biológicos	\$ 0.00	\$ 0.00
Otras Inversiones	\$ 0.00	\$ 0.00
Total	\$ 575,307.73	\$ 1,465,248.02

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.

La conciliación siguiente se realiza conforme a los importes que corresponden a los conceptos enlistados y los ejercicios correspondientes:

Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro	-\$1,512,243.48	\$ 1,707,496.38
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	\$ 0.00	\$ 0.00
Depreciación	\$ 0.00	\$ 0.00
Amortización	\$ 0.00	\$ 0.00
Incrementos en las provisiones	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en inversiones producido por revaluación	\$ 0.00	\$ 0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$ 0.00	\$ 0.00
Incremento en cuentas por cobrar	\$ 0.00	\$ 0.00
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	-\$ 1,037,209.86	\$ 538,089.51

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

La conciliación siguiente se realiza conforme a los importes que corresponden a los conceptos enlistados y los ejercicios correspondientes:

Concepto	2023	2022
Ingresos presupuestarios	\$ 51,563,167.98	\$ 51,054,464.91
Ingresos contables	\$ 51,563,167.98	\$ 51,054,464.91
Egresos presupuestarios	\$ 51,183,907.00	\$ 49,224,322.29
Gastos contables	\$ 53,075,411.46	\$ 49,346,968.53
Total	\$ 207,385,654.42	\$ 200,680,220.64

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Cuentas de Orden Contables

Concepto	Importe
Valores	\$ 0.00
Emisión de obligaciones	\$ 0.00
Avales y Garantías	\$ 0.00
Robo en el ejercicio 2011 según número de averiguación previa 356/2011.	\$ 357,839.08
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	\$ 0.00
Bienes concesionados o en comodato	\$ 0.00

Cuentas de Orden Presupuestario

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos

Las cuentas de orden presupuestario de los ingresos se desglosan de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Ley de Ingresos Estimada	\$48,966,757.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$11,859.22
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$2,608,270.20
Ley de Ingresos Devengada	\$51,563,167.98
Ley de Ingresos Recaudada	\$51,563,167.98

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2023

(Cifras en Pesos)

Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos

Las cuentas de orden presupuestario de los egresos se desglosan de la siguiente manera:

Concepto	Importe
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$48,966,757.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$391,120.20
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$2,608,270.20
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$51,183,907.00
Presupuesto de Egresos Devengado	\$51,183,907.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$49,750,930.08
Presupuesto de Egresos Pagado	\$49,750,930.08

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Lic. Francisco Fernández Mora
Encargado de despacho de la
Subdirección de Servicios
Administrativos

L.C. Clemente Bautista Suárez
Encargado de despacho del
Departamento de Recursos
Financieros